

## Boletín del Gestor del Mercado de Gas



No. 043 Mayo 20 de 2021

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Sesión virtual - Disposiciones de comercialización de capacidad de transporte

- Resoluciones CREG 185 de 2020 y 001 de 2021

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite invitar a los agentes del mercado interesados, a participar en la sesión virtual relacionada con las declaraciones de información en SEGAS asociadas a la *comercialización de capacidad de transporte* en el mercado mayorista para el siguiente trimestre estándar, de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones CREG 185 de 2020 y 001 de 2021.

La sesión se llevará a cabo a través de la aplicación Microsoft Teams, el próximo viernes 28 de mayo de 2021 en el horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

Por lo anterior, agradecemos realizar su inscripción <u>aquí</u> o a través del formulario dispuesto en en el Boletín Electrónico Central - BEC (<u>www.bmcbec.com.co</u>), a más tardar el miércoles 26 de mayo de 2021.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,

**LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN**Gerente de Gas Natural

derente de das matarar